REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
Carlos A. López c/ Brasil - Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957 - Email: gobercon@gmail.com - gobercon@hotmail.com

Nota UOC Nº 325 /2015

Concepción, 28 de octubre del 2015.

Señor:

INGENIERIA TECNICA – JORGE A. MARECOS R.

Presente

La UOC de la Gobernación de Concepción en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto reglamentario Nº 21909 notifica el resultado del Llamado a Licitación Pública Nacional 04/2015 "**ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS**" con ID N° 298.368, cuya apertura de oferta se realizó el día 20 de octubre del año 2015, y por Resolución de la Máxima Autoridad de esta Institución Departamental se ha realizado la Adjudicación a la Firma Unipersonal "**DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A.**", para el ítem 1, y la firma "**INGENIERÍA TÉCNICA – JORGE A. MARECOS R.**", para los ítems 2,3,4 y 6.

Al agradecer su participación, lo saludo con deferente estima.

Atentamente,

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo
Director de la U.O.C.

ING. TECNICA
Ruc. 486901-0

Sandra Marecos
28/10/2015.

REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Carlos A. López c/ Brasil - Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957 - Email: gobercon@gmail.com - gobercon@hotmail.com

Nota UOC Nº 326 /2015

Concepción, 28 de octubre del 2015.

Señores:

DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A.

Presente

La UOC de la Gobernación de Concepción en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto reglamentario Nº 21909 notifica el resultado del Llamado a Licitación Pública Nacional 04/2015 **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS"** con ID N° 298.368, cuya apertura de oferta se realizó el día 20 de octubre del año 2015, y por Resolución de la Máxima Autoridad de esta Institución Departamental se ha realizado la Adjudicación a la Firma Unipersonal **"DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A."**, para el ítem 1, y la firma **"INGENIERÍA TÉCNICA – JORGE A. MARECOS R."**, para los ítems 2,3,4 y 6.

Al agradecer su participación, los saludo con deferente estima.

Atentamente,

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo
Director de la U.O.C.

DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A. Dr. Bernal Roys y Avda. Pinedo Tel. 0331 241018 CONCEPCION

GUSTAVO SORVIN
C.I. 2.333564.